INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.0543-2026
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	FABIAN STEVEN JARAMILLO LOPEZ
Cedula	1.130.660.281
Valor del contrato:	$23.682.000
Fecha inicio	14/ene/2026
Fecha finalización	30/jun/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$1.750.905
No. Planilla	1082798170
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	394384187
Operador:	SIMPLE
Fecha de Pago	16/06/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	MAYO- 2026

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreacion del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP - 26005284

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:
(X) Vencida
() Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (6)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.Gestionar acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo a través de la orientación, coordinación y acompañamiento de los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento comunitario y el cumplimiento de los objetivos del área, complementado con el apoyo en el diseño de acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto y	1.Gestioné las acciones necesarias para la elaboración del cronograma correspondiente al mes de junio de las disciplinas de deporte adaptado del programa Cali Élite de la Secretaría del Deporte y la Recreación. Para ello, coordiné la programación de visitas técnicas y mesas de trabajo con el equipo metodológico y técnico, así como la definición de horarios, espacios y recursos requeridos para el adecuado desarrollo de las actividades. Esta gestión permitió fortalecer la planeación, organización y

el desarrollo técnico de las actividades.	seguimiento de los procesos deportivos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos por el programa.
2.Gestionar el seguimiento y control de las actividades en campo, conforme a las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como el seguimiento a las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa.	2.Gestioné acciones de seguimiento y acompañamiento a las jornadas de entrenamiento de la disciplina de paranatación, mediante visitas al escenario Piscinas Botero O'Byrne de la Unidad Deportiva Jaime Aparicio, donde desarrollan sus actividades los entrenadores Juan Sebastián Cardona y Carlos Amaya. Durante las visitas, se verificó el cumplimiento de la programación establecida, la asistencia y participación de los deportistas vinculados al programa, así como el adecuado desarrollo de las sesiones de entrenamiento. De igual manera, se brindó apoyo al proceso deportivo y se revisaron las fichas de inscripción, constatando su correcto diligenciamiento. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del control, la supervisión y la organización de las actividades deportivas programadas. -Gestioné el seguimiento y acompañamiento a las jornadas de entrenamiento de la disciplina de para atletismo, a cargo del entrenador Daniel Felipe Guaza Lucio, en el escenario deportivo Estadio de Atletismo Pedro Grajales. Durante las visitas, se verificó el cumplimiento de la programación establecida, así como la asistencia y participación de los deportistas vinculados al programa. De igual manera, se revisó la información correspondiente al mes de junio en el Drive y en la plataforma SIDER, con el fin de garantizar la actualización, organización y adecuado seguimiento de los procesos deportivos.
3.Verificar el cumplimiento participar y/o socializar las actividades orientadas al desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	3. Verifiqué, mediante una mesa de trabajo organizada por el equipo biomédico del programa Cali Élite, las rutas de apoyo y la coordinación para la asistencia de los practicantes de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte a las disciplinas ofertadas. La actividad, evidenciada, se desarrolló en el salón del Estadio de Atletismo Pedro Grajales, en la Unidad Deportiva Jaime Aparicio, y permitió fortalecer los procesos de atención en terapia ocupacional y fisioterapia para los deportistas vinculados. Asimismo, se brindó información clara a

	metodólogos y coordinación técnica, favoreciendo la organización y seguimiento de las acciones biomédicas. Esta gestión se articula con el Sistema de Gestión de Calidad, al aportar a la planeación, trazabilidad, control y mejora continua de los procesos del programa.
4.Planear y diligenciar el formato de parrilla de los monitores deportivos, entrenadores, recreadores y/o dinamizadores sociales de la Secretaría del Deporte y la Recreación, así como apoyar la atención de inquietudes y/o requerimientos presentados por el Distrito de Santiago de Cali, el supervisor del contrato, los entes de control y la comunidad, relacionados con el desarrollo y seguimiento del programa.	4.Planeé y diligencié el formato de la parrilla operativa correspondiente al mes de junio para los entrenadores de deporte adaptado del programa Cali Élite de la Secretaría del Deporte y la Recreación, realizando la actualización de los lugares de atención y los horarios asignados para las sesiones de entrenamiento. Esta actividad se desarrolló de forma ordenada, verificando que la información quedara correctamente registrada y acorde con la programación establecida. De igual manera, se garantizó la entrega del documento dentro de los plazos definidos por la coordinación técnica del programa.
5.Las demás desarrolladas en el objeto contractual.	5.Durante este período, no fui requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de esta obligación.

MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1fsqjpAKhucDvtzizL9IjVUpDTrU-0VzX?usp=drive_link

OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/jun/2026